

Coordinadora Antirrepresiva llama a redoblar la pelea contra la Ley Monsanto, por la libertad inmediata de los luchadores populares y por el desprocesamiento de los luchadores y las luchadoras

El día miércoles 11 de junio se aprobó en Córdoba la Ley de Ambiente provincial para adoptar el marco regulatorio que rige a nivel nacional. Ante las abundantes denuncias sobre el carácter flexibilizador de la Ley, que nunca se dio a conocer entre los sectores que oportunamente lo requirieron, numerosos ambientalistas, partidos políticos, agrupaciones estudiantiles, de base, territoriales, etc., se convocaron en las puertas de la Legislatura provincial para obtener una respuesta de parte de los bloques legislativos. El recinto fue rodeado por un cordón policial, que mantuvo a las organizaciones de la puerta para afuera, respaldando así lo que finalmente ocurrió.

A las 22 hs. (aproximadamente) los legisladores provinciales dieron su aval al proyecto de ley. La excepción fue la legisladora del Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT) que votó en contra de la iniciativa. El resto de los legisladores intentan desde ayer desbanca a Cintia Frenca.

De esta manera se vuelve a imponer una Ley acuñada a espaldas del pueblo, a pesar de la relevancia del asunto y del interés expresado por organizaciones locales. Queda reafirmado el rol que cumplen los parlamentos en esta democracia de mentira, que es legislar según las órdenes de los grupos políticos y económicos de poder.

La más beneficiada es Monsanto, empresa transnacional que se encuentra lidiando con una fuerte oposición por parte del pueblo cordobés, y que ahora tendrá el camino más allanado, en cuanto a los aspectos legales, para instalarse en Malvinas Argentinas, cumpliendo con el plan del kirchnerismo y el delacato. Más allá de la gravedad de este caso puntual, también se abren nuevas posibilidades para los sojeros, los capitales mineros y los grupos lucrativos que se aprovechan de los bienes naturales y comunes para enriquecerse. Córdoba se prepara para profundizar el extractivismo y el saqueo ambiental, modelo aplicado en todo el país.

En estos últimos dos años la Policía de la Provincia de Córdoba y grupos parapoliciales, como la burocracia de la UOCRA, o matones a sueldo, han reprimido toda manifestación en contra de este modelo que se afianza desde el ascenso del kirchnerismo al poder. Este miércoles no fue la excepción y en medio de las protestas las fuerzas represivas, comandadas por el gobierno provincial, establecieron un Estado de Sitio de facto, persiguiendo, golpeando y apresando a manifestantes, transeúntes y periodistas. La orden fue detener a toda persona "sospechosa" de ejercer militancia ambientalista. El pelotón contaba con una lista de nombres de personas a capturar.

-Es mentira que el gobierno reprimió por las roturas de los vidrios de la Legislatura, porque también lo hizo cada vez que garantizó la entrada de los camiones de la empresa Monsanto en el Acampe de Malvinas. La verdadera razón es política y se trata de respaldar el modelo capitalista de despojo y acumulación en contra de las grandes mayorías.

-Es mentira que la protesta fue violenta. La aprobación de la Ley es un claro ejemplo de violencia parlamentaria y un abuso del poder político en beneficio de los grupos económicos, que pone en riesgo los recursos naturales, el medio ambiente y los medios necesarios para la vida. En todo caso, hubo acciones contra el edificio de la legislatura y el vallado policial, de las que nadie se hizo cargo y que cuesta pensar hayan sido impulsadas por la concentración que objetó la sesión legislativa.

A raíz de la violenta represión instrumentada por la policía provincial, 27 personas terminaron detenidas (1 menor, 1 hombre discapacitado, que tiene la nariz quebrada producto de los golpes recibidos mientras intentaba advertir sobre su condición, 7 mujeres, 18 varones), entre las cuales había gente que ni siquiera estaba contenida en el marco de la protesta. Salvo tres, que recuperaron

su libertad entrada la madrugada del jueves, el resto de los presos fueron trasladados a una prisión de máxima seguridad (Bouwer), donde 10 continúan cumpliendo un castigo por manifestarse en contra de las medidas de gobierno.

En lo que va del año, en Córdoba Capital se cuentan 43 militantes con causas penales por participar en distintas protestas.

Es alarmante la escalada represiva que se vive en todo el país. En menos de cinco días se produjeron dos hechos testigos: la brutal represión a la Multisectorial contra el Ajuste de la provincia de Chaco y esta última razia en la provincia de Córdoba. Los planes de los gobiernos son evidentes y lejos de promover vías de participación se dedican a perseguir, castigar, meter presos y asesinar a los trabajadores, los pueblos originarios, los estudiantes, los militantes y la población en general.

La situación con los presos políticos de Quebracho, de Corral de Bustos y los Petroleros de Las Heras se reproduce rápidamente en todos los puntos del territorio nacional, en cada movilización o situación de repudio a las acciones de los poderosos. Se encuentra vigente la Ley Antiterrorista y está en camino la Ley Antipiquetes (Ley Carril) que el kirchnerismo necesita para evitar que estalle la crisis social que ha generado.

La Coordinadora Antirrepresiva por los Derechos Humanos, en el Encuentro Nacional Antirrepresivo, llama a duplicar las acciones para frenar esta entrega infinita de los medios indispensables para vivir y obtener la libertad, el desprocesamiento y para el cese de la persecución de los militantes políticos y las agrupaciones.

Promovemos la movilización y el estado de alerta en todos los puntos del país bajo las consignas:

- Como en Chaco y en Córdoba, ganar las calles para frenar el saqueo y el ajuste.
- Libertad a los presos políticos y desprocesamiento a los luchadores populares.
- Abajo las leyes represivas (Ley Antiterrorista, códigos contravencionales, proyecto de Ley Carril).
- Fuera los infiltrados de las organizaciones. Basta de espionaje y persecución.
- Afuera Chevron, Monsanto y Barrick Gold.
- Viva la lucha de Gestamp, Valeo y Weatherford.

-Libertad inmediata y desprocesamiento de los presos de Córdoba, encerrados en Bouwer para aprobar la Ley Monsanto.

-Frente a la represión: organización, unidad y lucha.

Córdoba, 13 de junio de 2014

**Coordinadora Antirrepresiva por los Derechos Humanos
en el Encuentro Nacional Antirrepresivo**

Contacto y adhesiones:

caddhh@gmail.com / <https://www.facebook.com/coordinadora.antirrepresivacordoba>

Tel.0351-152953644

**JUEVES 19 DE JUNIO / 18 HS, COLÓN Y GENERAL PAZ
MARCHA CONTRA LA REPRESIÓN DEL ESTADO EN CÓRDOBA**